



Ciudad de México, 15 de agosto de 2026

DRA. TANIA RODRÍGUEZ MORA

SUBSECRETARIA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

P R E S E N T E

Distinguida Doctora:

Por este conducto, el Comité Nacional en Defensa de la Filosofía (CONADEFI), le informa que hemos recibido respuesta de la Coordinación Sectorial Académica (COSAC) al análisis que presentamos como resultado de los trabajos que se llevaron a cabo en el “CONGRESO NACIONAL: LA NECESIDAD DE LA FILOSOFÍA EN EL BACHILLERATO DEL SIGLO XXI”. Al revisar dicha respuesta, encontramos que no responde puntualmente a las observaciones ni atiende a las propuestas contenidas en el documento que, en su momento, le hicimos llegar a usted.

Cabe recordar que el Congreso se celebró los días 4, 5 y 6 de junio del 2025. Pasó más de un año para recibir respuesta. Además, en el correo mediante el cual fue remitida la respuesta el día 13 de agosto del presente año, se incluyó a una organización filosófica que no era parte del Comité Organizador y, a su vez, se omitió enviarlo a integrantes que forman parte del mismo Comité. Es importante señalar esto último para solicitar una comunicación seria y respetuosa con quienes participaron directamente en los trabajos y acuerdos del Congreso. En este sentido, consideramos importante recordar que, de acuerdo con lo establecido previamente, toda comunicación relacionada con el documento señalado deberá realizarse a través del Lic. Pedro Corzo Corea: pedro.corzo@iems.edu.mx

Por lo anterior, solicitamos de la manera más atenta que se responda puntualmente las observaciones y propuestas del documento emitido.

Atentamente,

Por el Comité Organizador: Daniela Fuentes de Fuentes, Gabriel Vargas Lozano, José Alfredo Torres, Pedro Corzo Corea, Carmen Camarillo Gómez, Eduardo Sarmiento Gutiérrez.